



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
DE SANTIAGO DE TOLU – SUCRE**

j02prmpaltolu@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 3 No. 14 – 20 Piso 1- PBX 2754780 EXT. 2192 - 2193

Auto Admisorio
Proceso N° 2024_00030-00

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU.-
Santiago de Tolú Sucre, trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Se Dispone dentro de la presente Accion Constitucional, la vinculación de la Policia Nacional, Comando de Policia de Santiago de Tolu, con el siguiente propósito:

Dentro de las siguientes 24 horas, tome toda y cada una de las acciones necesarias para la realización de una inspección en la zona delimitada dentro de la acción de tutela de la referencia, y que para mejor aprecio sea realizada en horas de la noche donde se encuentren funcionando o abiertos al públicos los establecimientos mencionados en la misma.

De la anterior orden dispondrá posteriormente la elaboración de un informe detallado del ruido y/o contaminación auditiva en dicho lugar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

RAFAEL JOSE SANTOS GOMEZ

Juez